



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsalng@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Diciembre de 2010

1029/10

Expte. N° 14.411/10

VISTO:

La Nota N° 3298/10 mediante la cual el Sr. Decano, Ing. Jorge Almazán solicita se le asigne el suplemento por mayor responsabilidad a la Sra. Dora del Valle Fernández, Jefa del Departamento Docencia, categoría 02, del agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que este pedido obedece al alejamiento, por jubilación, del Sr. Argentino Morales, Director General Administrativo Académico;

Que la Sra. Dora del Valle Fernández, Jefa del Departamento Alumnos, categoría 02, se hizo cargo de dicha Dirección, desde el 10 de diciembre del año en curso;

Que dicho suplemento se hará efectivo por el lapso de seis (6) meses y/o hasta la sustanciación del concurso para cubrir el cargo vacante de Director Administrativo Académico;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada la Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad, correspondiente a una categoría 01, a la Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, Jefe del Departamento Alumnos, Categoría 02, desde el 10 de diciembre del año en curso, por seis (6) y/o hasta tanto se cubra el cargo vacante de Director Administrativo Académico, Categoría 01.

ARTICULO 2°.- Autorizar la liquidación y pago de la asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad, equivalente a una categoría 01, a la Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, categoría 02, autorizada por el Sr. Decano, a partir del 10 de diciembre de 2010, en concordancia con lo establecido por la Res. CS N° 375/08 en su Anexo I, relacionado con el Reglamento para la Asignación del Suplemento por mayor Responsabilidad al Personal de Apoyo Universitario, Art. 17 y 72 (CCT, Decreto 366/06).

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a la Sra. Graciela Isabel LOPEZ, Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA